

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes, 2,50 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre, 7,50
 EXTRANJERO: Trimestre, 15
 Número sualio, 15 cts.

MOMENTOS PRECURSORES DE GRANDES VICTORIAS

Otra victoriosa jornada para los mineros asturianos que reconquistan Oviedo con ejemplar heroísmo

SE HA PROCLAMADO EN BILBAO EL PRIMER GOBIERNO DEL PAIS VASCO

En el Marruecos español, cuatro cábilas, se han alzado contra la tiranía de los militares traidores a su Patria

LA LUCHA EN LA CAPITAL ASTURIANA

Las fuerzas leales han llegado ya hasta el Convento de las Adoratrices

El cementerio ovetense era la mejor posición de los facciosos

OVIEDO. (Servicio especial Febus, recibido por teléfono a las 3,30 de la madrugada.)—Continúa con el mayor éxito para los leales el ataque sobre Oviedo.

Por la mañana, nuestra artillería castigó las posiciones rebeldes con potentes disparos. La aviación cooperó en la demolición de todos los refugios en que se guarecían los facciosos. Los tanques han abierto nuevos caminos hacia el corazón de la ciudad.

En el barrio de San Lázaro, las fuerzas leales han llegado ya hasta el convento de las Adoratrices.

Por la parte de Areneros se consiguió cercar el cementerio, donde los facciosos tenían establecida la posición más importante del cerco defensivo, con fortificaciones subterráneas y galerías de cemento para preservarse de los bombardeos aéreos.

En la parte sur del cementerio, fué copado un nutrido grupo de guardias civiles, que resultaron muertos.

FRENTE AL CUARTEL DE RUBIN

Por Colloto hizo su entrada nuestra artillería, que fué utilizada muy acertadamente.

Durante todo el día se ha combatido con gran arrojo, causándose al enemigo gran número de muertos, en su mayoría guardias civiles.

Al llegar la noche nuestras tropas han llegado a la finca del Rubin, donde los facciosos tienen establecido uno de sus cuarteles.

VIRTUALMENTE, OVIEDO ES NUESTRO

Las posiciones ocupadas por nuestras tropas son los mejores jalones para atacar el corazón de la ciudad.

Virtualmente, puede asegurarse que Oviedo se encuentra en poder de los leales.

Después de media noche, sigue el combate con gran ardor, y los rebeldes, retrocediendo ante el empuje de los atacantes, se van embocando en el barrio de la Catedral.

Se han cogido al enemigo, en extraordinaria cantidad, ametralladoras, fusiles y municiones, que vienen a engrosar el material guerrero de nuestras fuerzas.

La impresión que recogemos de la jornada de hoy, no puede ser más optimista.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Noticias del frente occidental, dan cuenta de que en el sector de Grullas, las fuerzas leales han ocupado dos lomas de gran valor estratégico, arrojando de ellas a los facciosos que tuvieron gran quebranto en hombres y material.

EL PRIMER COMBATE AEREO

Sobre Peñafiel apareció un avión faccioso, e inmediatamente salió en su persecución un "caza" leal, que le obligó a aceptar combate. A poco rato, caía el avión rebelde envuelto en llamas, sobre las líneas enemigas.

Otros dos aviones facciosos aparecieron inmediatamente, y el "caza" se fué hacia ellos, poniéndolos en fuga.

El espectáculo fué presenciado con gran emoción por los combatientes, por ser ésta la primera lucha aérea que se presencia en el teatro de la guerra asturiana.

Al aterrizar el "caza" gubernamental, el piloto fué muy felicitado por el mando, no sólo por haber derribado un avión sino por haber presentado batalla a los otros dos aparatos rebeldes.

EN EL SECTOR DE LA COSTA

Se avanza sin gran resistencia por todos los sectores de la costa, asegurando a nuestras tropas posiciones de gran importancia.

5.º Regimiento de Milicias Populares de la República

¡¡Murcianosi!!

Por que el fascismo no venga a clavarnos su bota pretoriana. Por que nuestros hogares no sean destruidos y nuestros familiares asesinados.

¡Por el pan, la tierra y la libertad!

Huertanos, campesinos, obreros: Formad en los batallones de acero del 5.º Regimiento de Milicias Populares, piedra angular de la resistencia al fascismo, forjador del Ejército de la victoria.

Alistaos en el 5.º Regimiento, el de Galán, el de Mangada, el de Asensio, el de Lister. En el Regimiento del que es su comandante honorario la gran "Pasiónaria".

Oficinas de alistamiento: Alameda de Colón, 1, y en los locales de todos los partidos y organizaciones del Frente Popular, de toda la provincia.—Comandancia del 5.º Regimiento.

EL MANDO DE LA TERCERA DIVISION MILITAR

Miaja sale para Alicante a recoger su familia

VALENCIA.—Con motivo de haber cesado en el mando de la tercera división militar el general Miaja, por haberse hecho cargo de la misma el general Gómez Caminero, marchó aquél con dirección a Alicante, donde se propone recoger a su familia.—Febus.

LA ACCION ANTIFASCISTA

Boicot en Grecia a los productos alemanes

ESTOCOLMO.—En su sesión de esta mañana, el Congreso de la Confederación General del Trabajo ha decidido que no se admita en la Organización, a ningún individuo que esté afiliado al partido nacionalsocialista.

Asimismo, el Congreso reafirmó su decisión anterior de invitar a la clase obrera a que no compre ningún producto alemán.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

ASUNTOS MILITARES

AVISO OFICIAL

El señor teniente coronel, jefe accidental del Centro de Movilización y Reserva, de esta capital, en nota del día de hoy, me comunica lo siguiente:

MOVILIZACION

Mañana, día 8 de octubre, a las nueve horas, efectuarán su presentación en este Centro de Movilización y Reserva número 6, sito en el cuartel de Garay de esta capital, todos los individuos que habiendo servido en Ingenieros, Intendencia y Sanidad, correspondían al cupo de filas de los reemplazos de 1933, 1934 y 1935, pertenecientes a los partidos judiciales de San Juan y la Catedral de esta plaza de Murcia.

Quedan exceptuados de efectuar su presentación aquellos en que concurran las siguientes circunstancias:

El personal de Comunicaciones (Cables, Telégrafos, Radio y Teléfonos), el ferroviario, el de industria de guerra, el dependiente de la Dirección general de Seguridad, el de la Policía gubernativa, los que tienen concedidas prórrogas de primera y segunda clase, el personal clasificado para servicios auxiliares y los que con anterioridad a la fecha del decreto de Movilización se hallen sirviendo en las Milicias organizadas y controladas por la autoridad. Este personal, para justificarse, deberá mandar un certificado del jefe de donde trabaje, en primero de cada mes a este Centro.

Con el fin de dar debida publicidad a efectos de que llegue a conocimiento de los interesados, libro el presente en Murcia a siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.—El Alcalde, PINUELA.

OTRO BULO DE UNA EMISORA FACCIOSA

Es inexacto que un célebre cuadro del "Greco" haya sido enviado al extranjero

MADRID.—Una de las emisoras de radio que existen en poder de los sublevados ha dicho que la magnífica obra del arte pictórico que lleva por título "El entierro del Conde de Orgaz" debida al pincel del "Greco" había sido enviada al extranjero por el Gobierno español.

Carece de toda veracidad la noticia, ya que tanto el citado cuadro como otros cinco más, del mismo inmortal artista, han sido trasladados a los sótanos del Banco de España, así como varias obras más, de otras firmas notables.—Febus.

El ministro de Obras Públicas se muestra satisfecho de su viaje

Ha dado cuenta del plan de obras del Gobierno, en lo que se refiera a Levante

MADRID.—El ministro de Obras Públicas ha realizado hoy una visita a las obras que se realizan por cuenta de su departamento en diferentes lugares de esta capital.

Después recibió la visita de una comisión de Valencia, a cuyos miembros acompañaban varios valencianos residentes en Madrid.

Ante sus visitantes el ministro se mostró muy satisfecho del resultado de su viaje a Levante, habiendo encontrado la mayor disposición para defender la causa de la República, en el Frente Popular de todas cuantas poblaciones ha visitado.

Ha hecho también algunas manifestaciones relacionadas con el plan de obras que el Gobierno se dispone a llevar a cabo en la región levantina, cuyo plan favorecerá bastante a los campos de Cartagena, Albufera, Valencia, Castellón y otras capitales y provincias de la expresada región.

Dedicó un caluroso elogio a los ferroviarios de Levante, por su decidida intervención en defensa del régimen republicano.

Varios aspectos de las líneas leales



Una avanzadilla, en uno de los frentes madrileños, dispara desde el parapeto. -- Los encargados de las ametralladoras, avisan a las concentraciones enemigas. -- Tres ocupantes de un camión blindado son felicitados por sus compañeros después de una acertada intervención.

El piloto aviador Rexach relata una brillante actuación suya

Tripulando un avión antiguo bombardeó en diferentes sectores a los rebeldes

MADRID.—El capitán aviador Rexach ha visitado hoy el sector de Caspe, refiriendo las proezas que llevó a cabo durante los primeros días de la rebelión.

Dice que, tripulando un aparato casi inservible y de tipo antiguo, voló en un solo día por encima de las capitales rebeldes de Valladolid, Salamanca, Toledo, Córdoba, Sevilla y varias poblaciones de Marruecos.

Algunas veces, cuando descansaba de los vuelos efectuados, también luchaba en defensa de la República con las fuerzas de infantería que actuaban contra los facciosos, distinguiéndose en la toma de Alcalá de Henares.

Freguntado acerca de si creía en la victoria de la República sobre sus enemigos, respondió que no hay que dudar de la victoria ni un momento, pues está bien patente que es nuestra.

Terminó despidiéndose de los periodistas que le interrogaban, a los que dijo que tenía prisa, pues eran las tres de la tarde y había de cumplir varias obligaciones importantes.—Febus.

IGORA EUZKADI! Solemnemente es elegido el presidente provisional y el primer Gobierno del País Vasco

Con José Antonio Aguirre y Lecube, presidente de Vasconia, presta juramento bajo el histórico árbol de Guernica

BILBAO.—Hoy se ha verificado con gran solemnidad y brillantez la elección de presidente provisional del Gobierno vasco.

Desde primeras horas de la mañana en la ciudad se observaba extraordinaria animación, por la concentración de concejales de todo el País Vasco.

A las nueve y media de la mañana quedaron constituidas las mesas en los distintos colegios electorales.

En el Gobierno civil se constituyó la mesa número 1. Votaron en este colegio noventa y un concejales, que hicieron unánimemente por don José Antonio Aguirre y Lecube.

En la segunda mesa, formada en la Diputación provincial y presidida por el presidente de la Gestora, votaron cuatrocientos concejales, que representaban 44.568 votos. De éstos, ha obtenido el señor Aguirre 24.498, y los restantes Ramón de Madariaga.

En el Ayuntamiento, y presidida por el alcalde de Bilbao, se constituyó la tercera mesa, donde como en la cuarta, situada en la Audiencia, todos los concejales votaron a favor del señor Aguirre.

A la una de la tarde se dió por terminada la votación.

PROCLAMACION DEL PRESIDENTE.—BILBAO.—Por la tarde se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la proclamación de Presidente del Gobierno vasco.

A las cinco, la sala de juntas se hallaba totalmente ocupada por los concejales electores, cuerpo consular, autoridades diversas y gran cantidad de público.

El gobernador de Vizcaya, en el nombre del Gobierno de la República declaró abierta esta asamblea, para proceder al escrutinio.

En el Ayuntamiento, y presidida por el alcalde de Bilbao, se constituyó la tercera mesa, donde como en la cuarta, situada en la Audiencia, todos los concejales votaron a favor del señor Aguirre.

A la una de la tarde se dió por terminada la votación.

PROCLAMACION DEL PRESIDENTE.—BILBAO.—Por la tarde se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la proclamación de Presidente del Gobierno vasco.

A las cinco, la sala de juntas se hallaba totalmente ocupada por los concejales electores, cuerpo consular, autoridades diversas y gran cantidad de público.

El gobernador de Vizcaya, en el nombre del Gobierno de la República declaró abierta esta asamblea, para proceder al escrutinio.

En el Ayuntamiento, y presidida por el alcalde de Bilbao, se constituyó la tercera mesa, donde como en la cuarta, situada en la Audiencia, todos los concejales votaron a favor del señor Aguirre.

A la una de la tarde se dió por terminada la votación.

PROCLAMACION DEL PRESIDENTE.—BILBAO.—Por la tarde se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la proclamación de Presidente del Gobierno vasco.

A las cinco, la sala de juntas se hallaba totalmente ocupada por los concejales electores, cuerpo consular, autoridades diversas y gran cantidad de público.

El gobernador de Vizcaya, en el nombre del Gobierno de la República declaró abierta esta asamblea, para proceder al escrutinio.

LA SITUACION EN EL MARRUECOS ESPAÑOL

Cuatro cábilas se han sublevado contra los facciosos

La población civil, aterrorizada

MADRID.—Radio Casablanca ha emitido la noticia de que cuatro cábilas del Marruecos español se han sublevado contra los militares facciosos. Entre estas cábilas se encuentran las de Beni-Aros y Anyera.

En las ciudades del protectorado, los militares se consideran dueños absolutos del territorio y hacen objeto de vejaciones a la población civil.

Los cafés y casinos sólo son frecuentados por los militares, toda vez que los paisanos, aterrorizados, no salen de sus casas.

EL LIBERAL de Murcia adelanta en doce horas sus informaciones a la Prensa madrileña

Un cronista de guerra dice que la situación es satisfactoria

MADRID.—Un enviado especial de varios periódicos al frente de guerra del Centro, ha transmitido a la prensa sus impresiones sobre el estado actual de la contienda en todos los sectores del citado frente.

La información está fechada en Aranjuez y dice, entre otras cosas, que el enemigo se muestra inactivo, tanto en lo que se refiere a las fuerzas de pie como en cuanto a la aviación, que apenas interviene.

Creo el periodista que en un plazo muy breve se llevarán a cabo importantes operaciones de ofensiva por parte de las fuerzas leales.

Termina mostrándose muy optimista ante el desarrollo de los acontecimientos.—Febus.

Todo por nuestras Milicias

Trabajadores; pueblo en general. El llamamiento que nos hacia dias pasados nuestro compañero Alberto Ortuño en "C. N. T.", desde la vecina ciudad de Totana, no debe ser desestimado por quienes amamos con toda nuestra alma la causa sagrada de la Libertad. Debemos, por el contrario, apresurarnos para poner en táctica sus acertados consejos, ya que éstos redundan en beneficio de nuestros heroicos milicianos, que con una bravura indomita están escribiendo una página gloriosa en los anales de nuestra historia.

No olvidemos ni por un momento siquiera lo que es y lo que significa la palabra fascismo, pues decir fascismo es decir crimen, robo, tiranía, exterminio y desolación. Aquellos señoritos achulapados que en días de las grandes solemnidades religiosas solían lucir su petulante figura por las calles—provocando a los humildes trabajadores y ahondando a las chicas "bien"—andando por esos pueblos miserables de Andalucía y Extremadura cometiendo los crímenes más horrendos.

El grito de "Arriba España" arrastrando las coscochales, incendian los pueblos enteros, violan a las pobres doncellas y asesinan con un placer sádico a todos los izquierdistas, sin respetar mujeres, niños ni ancianos.

Entiéndase bien. Esos malditos rebotos de la gran burguesía, que no estaban fichados en ningún cuartel de la Guardia civil, ni recibían tremendas palizas, ya que eran considerados como a personas de orden, han resultado ser unos perfectos criminales. Son como el faldico caballo de Atila que, por donde quiera que pasa, van dejando una estela de dolor y una mancha inmensa de sangre proletaria.

Y si a estas horas estamos con vida, si nuestro querido pueblo—como otros muchos—no ha sido profanado por la pesada vil del fascismo triturador lo debemos únicamente a nuestros milicianos y a los valientes marinos de Cartagena. Nuestros milicianos tienen madres, tienen hijos, tienen esposas... pero todo lo han abandonado para luchar en defensa del pueblo español. No olvidemos nunca su gesto tan sublime.

Allí en los campos de batalla están defendiendo a tiros nuestra vida, nuestra honra, nuestra seguridad personal. Mientras nosotros estamos durmiendo tranquilamente en el calor acogedor de nuestro hogar, ellos vigilan, ellos observan; ellos aguardan dulcemente el cerrojo de su fusil pensando en nosotros.

hacia, porque defienden la libertad, porque defienden la vida de nuestros hijos. Mas a la obra de los demócratas que abandonaron nuestras derechos fascistas en su cobardía huida hay colchones, hay mantas, hay colchas y otras muchas prendas de abrigo, que están haciendo falta en el frente.

Las organizaciones antifascistas y los Comités responsables deben hacer una minuciosa requisita y mandar rápidamente todas estas ropas a los distintos frentes de lucha. Si el frío pudiera ser combatido a tiros, pronto darían buena cuenta de él nuestros bizarros milicianos; pero como es con ropa de abrigo con lo que hay que combatir, tope de abrigo hemos de mandarles, para que no sufran, para que no sean vencidos por tan cruel enemigo. Y esperamos que así se haga por el bien de nuestros hermanos que es todo nuestro deseo.

Mazarróneros todos. Pensemos en los caballeros de la Libertad que por esos campos de batalla dan su vida preciosa por nosotros. Apodémonos de ellos en las tristes noches del invierno, si ellos padecen mientras nosotros descansamos, es justo, es humano, es obligación nuestra hacer por ellos lo que ellos se merecen.—J. Duarte Romera.

Ya ha hecho su aparición el invierno, seguido de su cortejo infernal de lluvias y de vientos helados; ya tienen nuestros hermanos del frente otro enemigo en su contra. ¿Qué será de ellos, tirados por esos montes, sin ropa de abrigo? A esto es a lo que viene a referirse nuestro amigo y compañero Alberto Ortuño en su ya mencionado artículo de "C. N. T."

Pues bien. Ha llegado la hora de que todo el pueblo de Mazarrón demuestre claramente cuanto vale y cuanto tiene de bueno y de antifascista. Nuestras Milicias necesitan ropas de abrigo para resguardarse del frío, y todos estamos en el deber ineludible de ayudarles en todo cuanto podamos, porque es de justicia.

Información municipal. ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA. Secretaría. Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Comunicaciones e instancias varias.

Cosas de hace un cuarto de siglo

Los señores Martí y Cortés han establecido en el Hotel Patrón unos conciertos clásicos que merecen el elogio de los buenos aficionados a la música clásica y selecta. El público murciano debe a estos artistas mucha gratitud, como educadores del buen gusto musical y del progreso artístico.

Nosotros que tanto hemos luchado porque volviera a los cafés esa alegría que la buena música les presta, hoy vemos con satisfacción lucir sus extraordinarios méritos esos artistas que realizan la labor educativa más meritoria que puede realizarse.

—Ha regresado de Madrid acompañado de su joven esposa, el abogado don Angel Niño. —Respondiendo al favor que viene dispensando el público a los nobles conciertos organizados por el Hotel Patrón, desde el lunes próximo y sólo por pocos días, tomará parte la eminente mezosoprano contratada para la próxima temporada del Real de Madrid, Rosalia Paugray, que con este objeto se encuentra en Murcia desde ayer.

—Ha salido para el campo don Mariano Pérez Bartolomé y su distinguida familia. —Los vecinos de la calle de la Soledad se quejan, sobradamente la razón, de que siendo la citada vía una de las de mayor movimiento de la ciudad, esté convertida desde hace unos días en un sucio arsenal.

—MADRID.— El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, les ha negado que el ex rey de Portugal, haya atravesado el territorio español para internarse en la vecina República. Dijo que había procurado inquirir noticia de nuestras autoridades de la República francesa, no averiguando nada, por lo que considera el rumor inexacto.

—Por el contrario, confirmó el presidente los rumores circulados de que en algunos pueblos de la frontera había habido encuentros entre las tropas republicanas y las monárquicas, llevando éstos la peor parte. —Añadió que había dispuesto el envío de tropas a nuestras ciudades de la frontera para evitar que los monárquicos, en su huida se internen en territorio español.

—Se ha reunido el directorio nacional de Unión Republicana, bajo la presidencia de Rafael Ureña. Después de examinar la situación porque atraviesa España, acordaron entre otras cosas, hacer suyas las protestas hechas por la Conjuración relativa a los últimos sucesos.

De Fortuna

A LA JUVENTUD FORTUNERA. FORTUNA.—Nuestra amada Patria está pasando por unos momentos de angustia y dolor por la criminal y canalla fascista que pretende ahogar en un régimen de terror arrebatándonos nuestras libertades, regando nuestro suelo de sangre de honrados y valientes trabajadores. Todos los días conocemos en la prensa, por evadidos que se pasan a nuestras filas, los horrendos crímenes que constantemente vienen cometiendo con nuestros heroicos camaradas. ¿Por qué todo esto? ¿Por unos cuantos generalitos que están al servicio del señorismo, unido con el clero trabucador vaticanista y el criminal de "Gilito", que con las armas que la República les dió considerándose como fieles, se han vuelto contra ella y han desencadenado esta maldita guerra.

—Sebastian Costa Campillo, con la camioneta que conducía número 7037, atropelló en la carretera del Palmeral al guardia de Asalto Daniel Ruiz López, causándole lesiones de pronóstico reservado y rompiéndole la bicicleta en que iba montado. A DISPOSICION DEL SEÑOR GOBERNADOR. Milicianos y particulares han detenido a Francisco Espinosa Torregrosa por desafección al Régimen, quedando a disposición del excelentísimo señor gobernador.

Milicianos de Torraja han detenido a Juan Sánchez Martínez por amenazar al cabo y a un miliciano, ocupándole una navaja. Afiliados a la C. N. T. de Guadalupe han detenido a Dolores Mateo Vicente, siendo puesta a disposición del excelentísimo señor gobernador civil por desafección al Régimen. Vigilancia y Asalto han detenido y puesto a disposición de la referida Autoridad a Antonio Rosique Pérez por desafección al Régimen. DENUNCIADO POR USURERO. Agentes de vigilancia y elementos del Control de Comercio han detenido a Francisco Frutos Vera, por haberles sido denunciado como que se dedica a practicar la usura.

HALLAZGO DE UN REVOLVER. El joven Mariano Auñón Guirao encontró en la calle de Animas un revolver, el que entregó seguida y voluntariamente a un cabo y dos soldados del Ejército Voluntario. HALLAZGO DE UN CHEQUE DE 500 PESTAS. Francisco Martínez Godínez ha presentado en esta Comisaría un cheque de 500 pesetas a nombre de Mariano Polueta y firmado por el mismo, perteneciente al Banco Español de Crédito. SE DESEA CONOCER EL PARADERO DE DOS HERMANAS. Francisco Llaneza Gil, que vive en la calle de San Juan de Dios, 10, ha invitado a comer a dos hermanas de veintinueve y diez años, respectivamente, llamadas Teodora y Juana Reviriego Rodríguez, llegadas en el tren especial procedente de Madrid, y como sabe que el resto de la expedición había marchado fuera, lo pone en conocimiento de las Autoridades, para que se conozca el paradero de éstas, y al propio tiempo pretenda quedarse con ambas.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO. Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado las asistencias siguientes: Ignacio Núñez Moya, de veintidós años de edad, de herida punzante en el talón izquierdo. Leve, salvo complicaciones. José Velasco Pardo, de cuatro años, de probable fractura del codo derecho. Reservado. Ginés Sánchez Padués, de ocho años, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve, salvo complicaciones. María Mompéan Navarro, de nueve años, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha. Reservado. José Iniesta Callego, de doce años, de herida contusa en la pierna izquierda. Leve, salvo complicaciones. José Zapata García, de ocho años, de herida incisa en el teso izquierdo. Leve. Alejandro Canales Lacárcel, de treinta y tres años, de distensión ligamentosa del tobillo derecho. Leve. María Martínez Costa, de veintiocho años, de vejiga en el dedo pulgar de la mano izquierda. Leve. José Muñoz Lacárcel, de veintiséis años, de herida contusa perforante en el labio inferior. Leve. Salvador Martínez Fernández, de once años, de contusiones en el antebrazo y brazo derecho. Leve. Raimundo Manzano Martínez, de erusiones en el dorso de la mano derecha y pómulo izquierdo. Leve. Salvador Ruiz Vicente, de veintidós años, de heridas contusas en los dedos medio e índice de la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones. Andrés Zapata Fiol, de cinco años, de erusiones en la muñeca derecha y contusión en el hipocóndrio izquierdo. Leve. Pablo de Andrés Roder, de treinta y siete años, de herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo. Leve. Alfonso Conesa Gascón, de cuarenta y dos años, de erusión en la pierna derecha. Leve. Pedro Romero Sevilla, de dieciocho años, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones. Manuel Martínez Cerezo, de diez años, de herida incisa en la cara posterior del párpado inferior izquierdo. Leve, salvo complicaciones. Mariano Cano Navarro, de ocho años, de contusión en la cadera izquierda y conmoción cerebral. Gravísimo. Dolores Martínez Sánchez, de un año, de herida punzante en la región frontal. Leve. José Calvo Molina, de veintidós años, de erusiones en la rodilla derecha. Leve. José García Parraga, de diecisiete años, de fractura del tercio inferior del húmedo derecho. Reservado.

SILJESTROM, S. L. Plaza de la República, 19 - CARTAGENA - Teléfono 1439. CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Servicio rápido a Suecia, Noruega, Finlandia y el Báltico. SALIDAS PARA SUECIA (Svenska Lloyd): Un vapor cada quincena. SALIDAS PARA NORUEGA (Den Norske Middelhavslinje): Un vapor cada quincena. SALIDAS PARA FINLANDIA (Finska Angf. A/B.): Un vapor cada quincena. SIEMPRE A BASE DE SUFICIENTE CARGA. Almacenes EL AGUILA (SOCIEDAD OBRERA) PLAZA HERNANDEZ AMORES, 3 (antes Plaza de la Cruz) - MURCIA. ¡Precios rojos! ¡Grandes rebajas! Trabajadores. Todos los artículos a mitad de su valor. Trajes lana para caballero a 22 pesetas. Zapatos caballero 10 pesetas. Zapatos señora 5 pesetas. COMPRANDO EN ESTOS ALMACENES AYUDAREIS A CONSOLIDAR LA TRANSFORMACION SOCIAL. Sección especial por palabras. BARDIEZ A cargo de SALVADOR LOPEZ EL MAS SURTIDO EN CERVEZAS Y APERITIVOS DE TODAS CLASES. HELADOS. TAPAS ESCOGIDAS. MARISCOS Frente a la CASA DEL PUEBLO. Teléfono 2848. AUTOMOVILES MURCIA-LORCA TOTANA - ALHAMA - LIBRILLA - ALCANTARILLA VIAJEROS Y ENCARGOS TRES EXPEDICIONES DIARIAS, TRES Administración en Murcia: Jara Carrillo, 9; teléfono 1804.—Administración en Lorca: Lope Gilbert (junto al Hotel Madrid), teléfono 148. Hasta nuevo aviso, sólo circularán los siguientes servicios: Salidas de MURCIA: 8,30, 14,30 y 18,30; Salidas de LORCA: 6,30, 8,30 y 15. Domingo y días festivos: Salidas de MURCIA: 8 y 16. De LORCA: 8,30 y 16. SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2'50 ptas. al mes. El diario de más información de la región.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan Cirujía general y ortopedica; aparatos digestivos y genitourinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; crioterapia; Ceballos, 9. Murcia. Teléfono 2801. Dr. López Alemán Matríz. Partos. Diatermia. —Calle Pedro Fou, número 10; teléfono 2027. Murcia. Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013. Dres. Molina Miñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818. Murcia. Dr. Javier Paulino Pérez Ex ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina, de Valencia. Medicina interna. Piel. Venérea. Siñils.—Calle Obispo Frutos.—Consulta, de once a dos y de cinco a siete. Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3. Casa del Circolo Bellas Artes; teléfono 1097. J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS CURANSE RÁPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias. Automovillistas Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas. Pza. Martínez Tormel (bajo el mirador grande) JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702. LEA USTED "HERALDO DE MADRID"

Magnol refrescante triple efervescente elaborado al limón y al anís el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts. La Palmaresense LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2551. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde. Administración CARTAGENA: Plaza de Castellón, 3 y 5; teléfono 1429. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde. FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia; donde llega a las 9 mañana. Llegada: 6,30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde. LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA DE MURCIA A CARTAGENA EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE. DOMICILIO CENTRAL: Palmeral, Calle Florida, teléfono 17.

Administración EL LIBERAL.—Teléfono 1606. AVISO La AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS que dirige ANTONIO FUJANTE, en la calle (no plaza) Santa Isabel, 4, teléfono 27-59, MURCIA, gestiona la POSICION EN PROPIEDAD por los labradores de las tierras que cultivan y sus mejoras a amortizar en VEINTE AÑOS; y toda clase de expedientes, reclamaciones y asuntos en Oficinas públicas, Juzgados, Notarías, etc. EN ESTA Y DEMAS PROVINCIAS. Particulares de herencias, Ingresos en el Ejército, Armada, Apatito, Policía, etc. Seguros. Consultas, Informes. PAGO Y COBRO DE CREDITOS, alquileres, Arbitrio, etc. LEGALIZACION AUTOMOVILISTA, CHOFERS, Certificados de todas clases y de PENALES EN DOS DIAS, CON FIANZA ARANCEL Y CONTROL OFICIAL.

Temperatura del día 7 de octubre de 1936

Teléfonos de EL LIBERAL
Dirección 11.3
Administración 16.05
Redacción 18.24
Apartado de Correos, 54

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

Ha comenzado la vista de la causa instruida por los sucesos de San Javier

Esta mañana continuará la declaración de los procesados

A las cuatro de la tarde de comienza la vista de la causa seguida contra veintinueve individuos, procesados por los sucesos ocurridos en San Javier a raíz del movimiento subversivo.

Preside don Mariano Sánchez Rocha, en unión de los magistrados señores López Lucas y Balboa López.

El señor Gómez se encarga del Ministerio público, y la defensa corre a cargo de los letrados señores García Angosto, Martínez Rogel, Ríos y Torres.

Dada la voz de audiencia pública por el secretario señor Abella, se da lectura al siguiente escrito de conclusiones provisionales:

"El fiscal, efectuando el traslado que para calificación provisional le ha sido conferido en la presente pieza número veinticuatro establece las conclusiones siguientes:

Primera. Que en el pueblo de San Javier y bajo la dirección del vecino de dicho pueblo, procesado Tomás Maestre Zapata, se había organizado el partido de Falange Española, al que estaban afiliados, entre otros que no ha sido posible identificar, los procesados José Tomás Orsi, Ricardo Bastida Martínez, Antonio Miguel Zapata Sánchez, Joaquín Carrón Valverde, Ángel Bastida Sánchez, Antonio Soler Hernández, Arsenio Sánchez López, Joaquín Ballester Fernández, Moisés Gallego Segarra, Manuel Ballester Carcano, Silvestre Zapata Gómez, José López Ballester, Antonio Pastor Fructuoso, José García Guillén, Saturnino Pérez Martínez, Aniano López Ballester, Petronilo Martínez Sánchez, Pedro Martínez Sánchez, Manuel Fernández López, Juan Peñafiel Martínez, y simpatizantes al mismo Petronilo Zapata Albaladejo y Salvador Vivancos López, los cuales lievan al programa de Falange Española actuaban mediante actividades diferentes y de acuerdo al cometido que se les imputaba por la dirección de la organización, para contribuir y realizar la rebelión militar y de Falange con la adhesión al movimiento subversivo proyectado por las fuerzas armadas del Estado, para asegurar así la quiebra de la resistencia armada del Poder legítimo el día en que Falange iniciara su rebelión, difundiendo a tal objeto entre los militares textos programáticos y doctrinales del programa de Falange, a cuyo fin cada cual de los afiliados dichos habían de propagar y cumplir cuantas consignas y servicios recibieron por los dirigentes de Falange Española.

De la finca conversando, se oyeron unos disparos, los que bastó para que todos los dichos individuos cogieran las escopetas y armas de fuego que al efecto tenían dispuestas y se prestaron a la defensa conforme habían convenido, para lo que y por orden del ya dicho Soler Hernández antes de la casa, habían interceptado el camino con trozos de árboles, disparados, digo disparos, al parecer producidos por una agresión de que fueron objeto los elementos antifascistas de San Javier, que con conocimiento de que en la finca "La Ballesta" se habían refugiado los elementos derechistas que anteriormente se nombran, se dirigían a la expresada finca para proceder a su detención, que no pudieron realizar porque al llegar al sitio en que estaba interceptado el camino fueron objeto de una descarga uniforme por parte de los elementos allí refugiados, los que al disparar contra las fuerzas leales antifascistas, que se dicen lo hacían: "¿Queréis República?, tomar" y disparaban, colisión a mano armada que causa dos heridos a los leales, cuyos nombres no se han podido concretar, durante el tiroteo hasta el alba, sucedido lo cual y ya llegado el día, los tan citados individuos fascistas, refugiados en la finca, se dispersaron a distintos lugares y poblaciones, haciendo causa la detención de todos ellos, a excepción de Ángel Bastida Sánchez y Tomás Maestre Zapata, que se encuentran en ignorado paradero.

Segunda. Los hechos relatados anteriormente constituyen un delito de rebelión, del párrafo segundo del artículo 233 del Código de Justicia Militar."

DECLARACION DE LOS PROCESADOS
Comparece el procesado Ricardo Bastida Martínez, de treinta y tres años.

Fiscal.—¿Por qué causa se marchó desde La Unión a San Javier?
Procesado.—Porque me sentaba mal el trabajo de las minas.

F.—¿Quién le nombró a usted vigilante nocturno en San Javier?
P.—Don Francisco Carrón.

F.—¿Ayudó a pegar pasquines de propaganda?
P.—Se oponía a que los obreros votasen a las izquierdas.

F.—¿Desde febrero hasta julio en qué ha trabajado?
P.—En nada. Sólo trabajé quince días.

F.—¿Y quién le mantenía?
P.—Mi madre.

Presidente.—¿Ustedes eran amigos allí haya ese partido?
P.—Sí, señor.

Presidente.—¿Cuándo lo detuvieron usted en la finca La Ballesta?
P.—No, señor.

F.—¿Sabía usted que la Base se había sublevado el día 18?
P.—Sí, señor.

F.—¿Dónde estuvo el domingo por la tarde?
P.—Paseando por La Ribera.

F.—¿No es más cierto que al producirse el tiroteo en San Javier estaba usted allí?
P.—No, señor.

F.—¿Usted asistía a las reuniones clandestinas?
P.—No, señor.

F.—¿Defensor señor Martínez Rogel.—¿Cuándo se enteró del tiroteo en San Javier?
Procesado.—Cuando ya estaba detenido.

F.—¿Por qué lo han detenido?
P.—Lo ignoro. Yo no fui del pueblo, porque no tenía nada que temer.

Procesado.—En ningún momento. D.—¿Conoce las actividades políticas de Arsenio Sánchez? P.—No, señor.

D.—¿Existe en San Javier, Falange Española? P.—No, señor.

D.—¿Hace mucho tiempo que no ha estado Maestre en San Javier? P.—Sí, señor.

P.—¿Desde febrero no ha vuelto por allí. Ahora se encuentra en el Extranjero.

A preguntas del defensor señor Ríos el procesado explica la situación de la finca de La Ballesta, y dice que abundaba mucho la caza y que allí se reunía Maestre con sus amigos.

El procesado hace manifestaciones que no difieren en nada con las de los anteriores.

F.—¿Cómo se enteró que iba a incendiarse la iglesia? P.—Me lo dijo mi hijo, y me rogó que me fuese a La Parraga.

F.—¿Por qué se marchó usted del pueblo? P.—Por miedo a que bombardeasen el pueblo.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL CREDITO Y DE LAS FINANZAS (U. G. T.)
Se fija en cincuenta pesetas la cantidad que todo ciudadano puede poseer en plata
Este Sindicato, en virtud de las atribuciones que le han sido conferidas por el Comité provincial del Frente Popular y excelentísimo señor gobernador civil, recuerda a todos los ciudadanos habitantes en esta provincia la prohibición que existe de no tener en su poder cantidad superior a cincuenta (50) pesetas en plata.